

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envío OC. : 15-12-2015 13:03:54

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-867-CM15

SEÑOR (ES) :	JUAN LUIS MONSALVE CUEVAS SERVICIOS COMPUTACIONALE	A Sr (a) :	Juan Luis Monsalve Cuevas
DIRECCIÓN :	PASAJE BUGANVILLAS 493 LOMAS SAN SEBASTIAN	FONO :	(56)(41) 3248644
RUT :	52.001.785-2	FAX :	(56)(41) 3248644

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TABLET PREMIACION ESCUELA BELGICA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	marcelo arevalo	56-41-2209603-01	marevalo@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	TABLET LENOVO IDEATAB 2 A7-30 UNIDAD	15	(1181823) TABLET LENOVO IDEATAB 2 A7-30 UNIDAD 1207889	(1181823) TABLET LENOVO IDEATAB 2 A7-30 UNIDAD; Código: ;Región : VIII	120,00	0,00	0,00	1.800,00

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	1.800,00
Dcto.	US\$	18,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	1.782,00
19% IVA	US\$	338,58
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	2.120,58

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

DESPACHAR MERCADERIA A ESCUELA BELGICA UBICADA EN CALLE AV LOS HEROES 316, CHIGUAYANTE.

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

MARCELO AREVALO PEREZ
SUPERVISOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>